EdT FTPYME Pastor 3 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2011, junto con el Informe de Auditoría



Deloitte, S.L. Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso 28020 Madrid España

Tel.: +34 915 14 50 00 Fax: +34 915 14 51 80 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de EdT FTPYME PASTOR 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2011, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 14.920 miles de euros (21,70% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por detericro por importe de 5.712 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2011, según se indica en la Nota 7 de la Memoria integrante de las cuentas anuales. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la Memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señaiado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 52.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se prevé llegar en el ejercicio 2012 sin que los Administradores de la Sociedad Gestora hayan adoptado ninguna decisión al respecto.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el-R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica 17 de abril de 2012 CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

INSTITUTO DE

Miembro ejerciente: DELOITTE, S.L.

Año 2012 N° 01/12/07452 COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Deloitte, S.C. Hascrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.E. B-79104469. Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010 (*)	PASIVO	Nota	2011	2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	38.616	55.580	PASIVO NO CORRIENTE	Nota	52.481	75.741
Activo no corriente Activos financieros a largo plazo		38.616	55.580	Provisiones a largo plazo		52.461	75.741
Valores representativos de deuda		30.010	33.300	Pasivos financieros a largo plazo		52.481	75.741
Derechos de crédito		38.616	55.580	Obligaciones y otros valores negociables	8	33.209	58.538
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		-	4.723
Certificados de transmisión hipotecaria		_	_	Series Subordinadas		33.209	53.815
Préstamos hipotecarios		-	_	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES	4	33.416	46.623	Deudas con entidades de crédito	9	14.724	14.346
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		16.380	16.380
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.656)	(2.034)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	4.548	2.857
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		4.548	2.857
Activos dudosos	4	8.426	12.555	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	4	(3.226)	(3.598)	1		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		40 422	10.242
Otros activos imancieros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes		18.433	19.243
Garantías financieras		-	-	mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		18.396	19.206
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
				Obligaciones y otros valores negociables	8	18.396	19.160
ACTIVO CORRIENTE		30.111	36.695	Series no subordinadas		725	10.523
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	5.773	666	Series subordinadas		17.420	8.391
Activos financieros a corto plazo		16.077	22.742	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	504	1.259	Intereses y gastos devengados no vencidos		251	246
Derechos de crédito	4	13.258	21.483	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		845	845
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores				Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		9.165	17.248	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(2.350)	(1.861)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		107	86
Cédulas territoriales Créditos AAPP		-		Ajustes por operaciones de cobertura		1.398	-
Préstamo Consumo		-	-	Intereses vencidos e impagados Derivados	14	1.396	930 46
Préstamo automoción		-	-	Derivados Derivados de cobertura	14	-	46
Arrendamiento financiero				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			-
Cuentas a cobrar			-	Otros pasivos financieros			
Bonos de titulización		_	_	Importe bruto		_	_
Activos dudosos		6.494	5.589	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		_	_
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.486)		Ajustes por periodificaciones	10	37	37
Intereses y gastos devengados no vencidos		17		1		35	35
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		3	3
Intereses vencidos e impagados		68	221	Comisión administrador		38	31
Derivados	14	2.315	-	Comisión agente financiero/pagos		3	3
Derivados de cobertura		2.315	-	Comisión variable - resultados realizados		164	164
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(201)	(194)
Otros		-	-	Otras comisiones		28	28
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		2	2
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS	11	(2.187)	(2.709)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	8.261	13.287	Y GASTOS RECONOCIDOS Coberturas de flujos de efectivo	14	(2.187)	(2.709)
Tesorería	'	8.261 8.261	13.287	Gastos de constitución en transición	14	(2.107)	(2.709)
Otros activos líquidos equivalentes		0.201	13.207	Castos de constitución en dalistición			-
TOTAL ACTIVO	+	68.727	92.275	TOTAL PASIVO		68.727	92.275
TOTAL ACTIVO		30.727	32.213	TOTAL FACINO	1	VU.121	72.21J

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Note	Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2011	2010 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.626	2.880
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.487	2.731
Otros activos financieros	7	139	149
Intereses y cargas asimilados		(1.715)	(1.526)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.227)	(1.138)
Deudas con entidades de crédito	9	(488)	(388)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	404	(448)
MARGEN DE INTERESES		1.315	906
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(435)	(347)
Servicios exteriores		(21)	(18)
Servicios de profesionales independientes	12	(21)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(414)	(329)
Comisión de Sociedad gestora		(17)	(16)
Comisión administración		(7)	(10)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(375)	(288)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(740)	(2.480)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(740)	(2.480)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(258)	(126)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	118	2.047
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio	Ejercicio
	2011	2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	710	698
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.136	909
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.963	2.737
Intereses pagados por valores de titulización	(1.222)	(1.159)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	256	(818)
Intereses cobrados de inversiones financieras	139	149
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(172)	(173)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(17)	(18)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(140)	(140)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(254)	(38)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros(**)	(254)	(38)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5.736)	(6.614)
Rujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Rujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(6.491)	(8.241)
Cobros por amortización de derechos de crédito	19.607	28.790
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(26.098)	(37.031)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	755	1.627
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	755	1.553
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	74
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.026)	(5.916)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.287	19.203
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.261	13.287
and the second s	3.201	101207

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

^(**) Incluye, fundamentalmente, pagos asociados a los inmuebles adjudicados

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	_	_
Efecto fiscal	_	_
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	_	-
Otras reclasificaciones	_	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	_	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	926	(1.739)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	926	(1.739)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(404)	448
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(522)	1.291
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	127
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(127)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011.

EdT FTPYME Pastor 3 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Reseña del Fondo

EdT FTPYME PASTOR 3 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca y Préstamos No Hipotecarios derivados de préstamos concedidos por BANCO PASTOR a empresas (personas jurídicas) no financieras domiciliadas en España,por importe de 520.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 520.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 12 de diciembre de 2005.

Con fecha 2 de diciembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la entidad cedente de los mismos, Banco Pastor S.A. ("la Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-q.

La entidad depositaria de los certificados de transmisión hipotecaria y de los préstamos concedidos a empresas es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables

que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2012.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

Durante el ejercicio 2011, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han producido cambios en determinados criterios de registro a efectos de presentación respecto al ejercicio 2010 en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos de Efectivo. Dichos cambios implican básicamente la inclusión de los siguientes epígrafes adicionales:

- Intereses vencidos e impagados de los Derechos de Crédito, Bonos y Préstamos subordinado, en el Balance.
- Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta, en el Estado de Flujos de Efectivo.

Como consecuencia de estos cambios, se han modificado los datos comparativos referidos al ejercicio 2010 para adecuarlos a los nuevos criterios.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2011, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

"Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- 1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
- 2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
- 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos — Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por

operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

I) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos - Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 5 de diciembre de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos concedidos a empresas no financieras domiciliadas en España. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	De	Derechos de Crédito				
	Activo No Corriente	Activo No Corriente Activo Corriente Tota				
Saldos al 1 de enero de 2010	87.449	24.777	112.226			
Amortizaciones	-	(30.211)	(30.211)			
Traspaso a activo corriente	(28.271)	28.271	-			
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	59.178	22.837	82.015			
Amortizaciones	-	(24.514)	(24.514)			
Traspaso a activo corriente	(17.336) 17.336					
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (*)	41.842	15.659	57.501			

^(*) Incluye 178 y 192 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 14.920 miles de euros (18.144 miles de euros al 31 de diciembre de 2010).

Durante el ejercicio 2011 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 8,18% (13,68% en el ejercicio 2010).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2011 es del 4,06% (3,03% en el 2010), siendo el tipo nominal máximo 7,90% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2011 por este concepto ha ascendido a 2.487 miles de euros (2.731 miles de euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 76 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros						
	Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más de 10						
	Hasta 1 año	años	años	años	10 años	años	
Derechos de crédito	6.023	375	3.214	10.006	22.788	14.917	

^(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2012 ascienden a 15.659 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 52.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Durante el ejercicio 2012 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que se prevé que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos titulizados será inferior a aquel importe a lo largo del ejercicio 2012. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	295	1.111
Con antigüedad superior a tres meses (**)	6.316	5.397
	6.611	6.508
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	68	221
Con antigüedad superior a tres meses (**)	178	192
	246	413
	6.857	6.921

^(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2011 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 8.426 miles de euros (12.555 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2011, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	18.144
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	6.647
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(227)
Recuperación en efectivo	(621)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.252)
Recuperación mediante adjudicación	(4.771)
Saldo al cierre del ejercicio	14.920

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2011 2010	
Saldos al inicio del ejercicio	(5.199)	(3.448)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(513)	(1.751)
Saldos al cierre del ejercicio	(5.712)	(5.199)

En el ejercicio 2011 se produjeron Derechos de Crédito fallidos por importe de 227 miles de euros (729 miles de euros en el ejercicio 2010), que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2011 y 2010 se muestra a continuación:

^(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

^(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

	Miles de Euros	
	2011	2010
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	792	183
Adiciones	5.365	609
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	6.157	792
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(126)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(258)	(126)
Aplicaciones		` -
Saldos al cierre del ejercicio	(384)	(126)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	5.773	666

Durante el ejercicio 2011 y 2010 no se han producido ventas de bienes adjudicados. Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2011 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	33	3.466	-	100	1 año	323
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	4	2.691	(258)	100	1 año	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2011 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 234 miles de euros (20 miles de euros durante el ejercicio 2010), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros		
	2011	2010	
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	504	1.259	
	504	1.259	

^(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 8.261 miles de euros al 31 de diciembre de 2011 (13.287 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo con las características que se describen más adelante en esta Nota, y el depósito en garantía por la permuta financiera, en su caso (véase Nota 14).

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Pastor, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 3 de noviembre de 2008, y como consecuencia de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Banco Pastor, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Sabadell, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Banco Pastor y posteriormente con motivo de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Banco de Sabadell, S.A. procedió a trasladar la misma a Bankinter, S.A. subrogándose este en las condiciones que tenía con Banco de Sabadell, S.A.. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A con fecha 22 de diciembre de 2011, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Banco Santander, S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía Bankinter, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

Banco Santander abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tiene la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, transformado a un tipo de interés sobre la base de años compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses se liquidan los días 19 de enero, 19 de abril, 19 de julio y 19 de octubre y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Sabadell, S.A. no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2011, ha sido del 1,72% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 139 miles de euros (149 miles de euros en 2010), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados — Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.
- 1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de dieciséis millones trescientos ochenta mil (16.380.000,00) euros ("Fondo de Reserva Inicial").
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Dieciséis millones trescientos ochenta mil (16.380.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 6,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Ocho millones ciento noventa mil (8.190.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
- 4. Asimismo, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Inicial, cuando, no habiendo transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo, en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - Que el Saldo Vivo de los Préstamos fuera superior al 50 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos en la constitución del Fondo.
 - b) Que el Saldo Vivo de los Préstamos concedidos con la finalidad de adquisición de terreno y con amortización única al vencimiento fuera superior al 2 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos.
 - Que el Saldo Vivo de los Préstamos de los cuatro (4) Deudores con mayor Saldo Vivo fuera superior al 5,50 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos.
- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2011, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

		Miles de Euro	os
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2010	16.380	8.466	13.287
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 19.01.11	16.380	5.738	5.738
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 19.04.11	16.380	5.290	5.290
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 19.07.11	16.380	5.710	5.710
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 19.10.11	16.380	4.700	4.700
Saldos al 31 de diciembre de 2011	16.380	4.700	8.261

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2011, a 4.700 miles de euros (8.466 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2011 y 2010, 16.380 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2011:

	En miles de euros					
Liquidación de cobros y pagos del período	Pe	eríodo	Acumulado			
	Real	Contractual	Real	Contractual		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:						
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.426	12.421	133.590	326.683		
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.315	7.270	201.325	146.712		
Cobros por intereses ordinarios	1.116	2.157	34.555	43.516		
Cobros por intereses previamente impagados	848	-	17.894	-		
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.866	-	121.378	-		
Otros cobros en especie	-	-	-	-		
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-		

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	14.521	-	365.175	365.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(G))	11.578	-	99.422	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	3.721	4.050	25.766
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	1.481	-	10.253
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	459	376	5.813	4.190
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(G))	77	-	10.831	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	102	-	20.682	15.124
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	583	296	4.689	3.297
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(G))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.055	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	2.813	-
Otros pagos del período	172	-	9.779	-

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 520.000 miles de euros, integrados por 5.200

Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2(G)	Serie B	Serie C		
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	365.900	100.000	38.700	15.400		
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100		
Número de Bonos	3.659	1.000	387	154		
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,09%	Euribor 3m + 0,03%	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 2,50%		
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral		
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de enero, 19 de abril, 19 de julio y 19 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones Iniciales: S&P/ Moody`s Actuales: S&P/ Moody`s	AAA/Aaa AAA/Aaa	AAA/Aaa AAA/Aaa	AAA/Aaa AAA/Aaa	BB/Ba2 BB/Caa1		

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

		Miles de Euros								
	Serie	e A1	Serie	A2 (G)	Ser	ie B	Seri	ie C	To	tal
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente								
Saldos a 1 enero de 2010	23.150	12.698	18.458	10.125	34.650	-	15.400	-	91.658	22.823
Amortizaciones	-	(20.602)	-	(16.427)	-	-	-	-	-	(37.029)
Traspasos	(18.427)	18.427	(14.693)	14.693	-	-	-	-	(33.120)	33.120
Saldos a 31 de diciembre de 2010	4.723	10.523	3.765	8.391	34.650	ı	15.400	•	58.538	18.914
Amortización 19.01.2011	-	(5.238)	-	(4.177)	-	-	-	-	-	(9.415)
Amortización 19.04.2011	-	(4.849)	-	(3.866)	-	-	-	-	-	(8.715)
Amortización 19.07.2011	-	(1.967)	-	(1.567)	-	-	-	-	-	(3.534)
Amortización 19.10.2011	-	(2.467)	-	(1.967)	-	-	-	-	-	(4.434)
Traspasos	(4.723)	4.723	(3.765)	3.765	(16.841)	16.841	-	-	(25.329)	25.329
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	725	-	579	17.809	16.841	15.400	-	33.209	18.145

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) hasta su total amortización y reembolso, en segundo lugar a la

amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al Fondo Europeo de Inversiones (FEI) de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

- 2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
- 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
 - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G), una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

El importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2 (G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- (i) En caso de que se produzca un Déficit de Amortización en la Fecha de Pago en curso, en primer lugar a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G).
- (ii) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2(G).
- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en cualquier Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos superara el 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G), se distribuirán entre los citados conceptos del apartado 2.1 anterior de la forma siguiente:

- a) Se asignará a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(G) incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G).
- b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1 conforme al punto (i) del apartado a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1.
- c) El importe asignado a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G), conforme al punto (ii) del apartado a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y al reembolso al Estado de los citados importes debidos de acuerdo a lo establecido en el orden 2º del apartado 2.1 anterior.
- 3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) y/o de la Serie C en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) y de la Serie C:
 - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago, y
 - iii) que en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o, en sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B, sea igual o mayor al 14,885% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 5,923% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos.
- 4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, el reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) y, en su caso, de la Serie C, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B), y, en su caso, a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) o, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 14,885% y en el 5,923%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2011, se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
	Hasta 1 Entre 1 y 2 Entre 2 y 3 Entre 3 y 5 Entre 5 y Más							
	año	años	años	años	10 años	años		
Bonos de Titulización	18.145	664	6.880	10.143	12.166	3.356		

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2011, ha sido del 2,05% (1,27% en 2010), siendo el tipo de interés máximo el 4,11% y el mínimo el 1,02%. Durante el ejercicio 2011 se han devengado

intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.227 miles de euros (1.138 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 251 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (246 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2011 corresponde a dos préstamos subordinados, el primero destinado a financiar los gastos de constitución del fondo, emisión de los Bonos de Titulización y financiar parcialmente la adquisición de los derechos de crédito por el Fondo. Y el segundo para dotar el Fondo de Reserva.

1. La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Pastor, un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de un millón novecientos mil (1.900.000,00) euros (el "Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe de Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería, y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la adquisición de los Préstamos, por importe igual a la diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 0,30%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidan y son exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. El Fondo tiene un contrato suscrito con Banco Pastor por el que Banco Pastor concedió al Fondo un Préstamo Subordinado de carácter mercantil por importe de dieciséis millones trescientos ochenta mil (16.380.000,00) euros (el "Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería, y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los préstamos titulizados.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidan y son exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 488 miles de euros (388 miles de euros en el ejercicio 2010), de los que 107 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (86 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2011, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 1.398 miles de euros (930 miles de euros al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles o	le Euros		
	2011 2010			
Saldos al inicio del ejercicio	(3.895)	(1.858)		
Repercusión de pérdidas	(111)	(2.037)		
Saldos al cierre del ejercicio	(4.006)	(3.895)		

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Comisiones Sociedad Gestora Administrador Agente financiero Variable – realizada Variable - no realizada Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*) Otras comisiones Otros	35 3 38 3 164 - (201) 28 2	35 3 31 3 164 - (194) 28 2
Saldo al cierre del ejercicio	37	37

^(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2011, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

		Miles de Euros							
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas				
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3	31	3	164	(194)				
Importes devengados durante el ejercicio 2011	17	7	15	-	(7)				
Pagos realizados el 19.01.2011	(4)	-	(4)	-	-				
Pagos realizados el 19.04.2011	(4)	-	(4)	-	-				
Pagos realizados el 19.07.2011	(4)	-	(4)	-	-				
Pagos realizados el 19.10.2011	(5)	-	(3)	-	-				
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3	38	3	164	(201)				

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,0180% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos. El importe devengado por esta comisión durante el ejercicio 2011 corresponde al mínimo establecido en el contrato de gestión del Fondo.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisface en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de tres mil setecientos cincuenta (3.750,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A., con fecha 25 de mayo de 2011, Bankinter, S.A. se ha subrogado en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos, cada Administrador percibirá por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Préstamos que administren durante dicho Periodo de Determinación, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición. Su movimiento, durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Miles d	e Euros
	2011	2010
Saldos al inicio del ejercicio	(2.709)	(1.545)
Ajustes repercutidos gastos de constitución	-	127
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	522	(1.291)
Saldos al cierre del ejercicio	(2.187)	(2.709)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2011 (2 miles de euros en el ejercicio 2010), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (el "Contrato Marco"), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A) en cada período de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos no Dudosos en la fecha de liquidación correspondientes, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación de la Parte A que vence, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación de la Parte A.

El tipo de interés a pagar por Banco Pastor (Parte B) en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de liquidación de la Parte B, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2(G), B (o, en sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,95 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos incrementado, en caso de que el Fondo Europeo de Inversión (FEI) hubiera ejercitado la Opción de Pago Anticipado del FEI, en el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiere hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B, en la Fecha de Determinación precedente a la fecha de liquidación correspondiente.

Con fecha 15 de julio de 2011, como consecuencia de la bajada en la calificación crediticia de Banco Pastor, CECA se subrogó en su posición como contraparte en el Contrato de Permuta financiera.

Ante la bajada de la calificación crediticia de CECA, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de Intereses, a partir de la fecha 11 de diciembre de 2011 CECA procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos. Al 31 de diciembre de 2011, en función de la valoración de la Permuta, no se requería depositar ningún importe por este concepto.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2011, ha sido un ingreso por importe de 404 miles de euros (448 miles de euros de gasto en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 46 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 (194 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo — Derivados — Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

- i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:
 - a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
 - b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.
- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de	e Euros
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)	2.187	2.709
	2.187	2.709

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
 Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por
 el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los
 Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y
 reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago
 inmediatamente posterior.

Contraparte
Banco Santander S.A. (actual)
Banco Pastor S.A.* (inicial)

Préstamo Subordinado
 Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.

Banco Pastor S.A.*

• Permuta Financiera de Intereses

Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

CECA S.A.*

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

Riesgo de crédito:

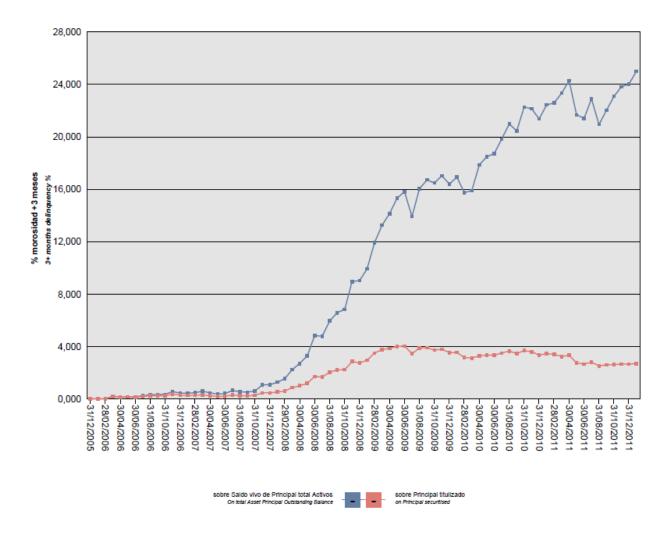
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

^{*} Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

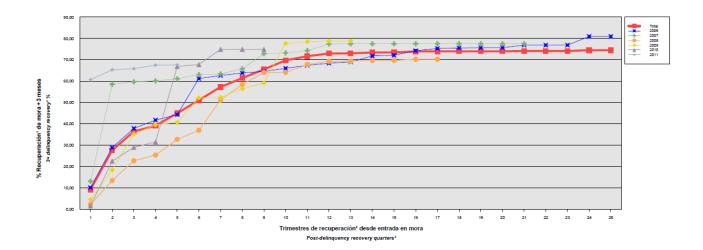
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 24,03% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros que posean una calificación de la deuda no subordinada y no garantizada mínima de Aaa para la deuda a largo plazo según la escala de calificación de Moody's y de A-1 por la deuda a corto plazo según la escala de calificación de S&P, por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el domicilio de las empresas deudoras a 31 de diciembre de 2011 se presenta en el siguiente cuadro:

		2011			2010	
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	49	5.359.681,15	9,35	55	9.730.067,95	11,89
Aragón	19	2.089.743,02	3,65	23	3.713.853,53	4,54
Asturias	7	222.368,06	0,39	12	669.071,23	0,82
Islas Baleares	-	-	-	-	-	-
Canarias	6	454.792,64	0,79	7	547.132,03	0,67
Cantabria	1	1.067,73	0	1	1.067,73	0
Castilla y León	37	2.152.412,58	3,75	40	2.780.682,37	3,40
Castilla-La Mancha	9	476.598,53	0,83	11	630.551,65	0,77
Cataluña	77	6.796.076,51	11,86	93	9.451.812,92	11,55
Extremadura	3	213.960,52	0,37	4	243.468,71	0,30
Galicia	147	12.448.772,53	21,72	188	16.817.383,79	20,55
Madrid	50	10.344.894,17	18,05	57	13.525.242,13	16,53
Murcia	31	7.560.376,69	13,19	36	10.495.427,32	12,83
Navarra	1	79.209,12	0,14	2	179.502,80	0,22
La Rioja	1	889,78	0	1	2.669,26	0
Comunidad Valenciana	59	6.332.428,60	11,05	64	9.819.747,79	12
País Vasco	19	2.789.343,01	4,87	22	3.215.335,68	3,93
Total	516	57.322.614,64	100,0	616	81.823.016,89	100,0

Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Préstamos adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 7.

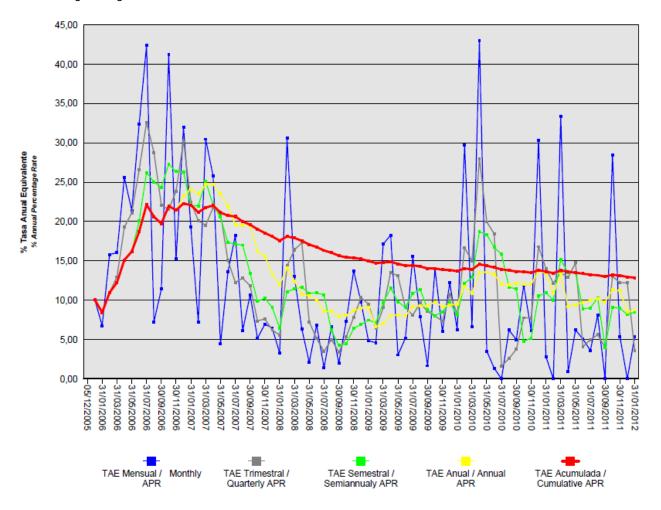
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos mensualmente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que Los Préstamos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2011



EDT FTPYME PASTOR 3 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

EDT FTPYME PASTOR 3 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de diciembre de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 1.542 Préstamos no Hipotecarios y 623 Certificados de Transmisión de Hipoteca y por un importe total de 520.000.009,41 euros, cedidos por Banco Pastor S.A. ("Banco Pastor") y derivados de 2.165 préstamos (los "Préstamos") concedidos por Banco Pastor a empresas (personas jurídicas) no financieras domiciliadas en España (los "Deudores"), de los que al menos un 98% corresponden a pequeñas y medianas empresas conforme a la definición de la Comisión Europea.

Asimismo, con fecha 12 de diciembre de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 520.000.000,00 euros integrados por 3.659 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2(G), 387 Bonos de la Serie B, 154 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

El 2 de diciembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Orden 28 de diciembre de 2001 sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, y están sujetos al régimen legal previsto por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998"), por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa en el momento de la constitución y la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, por el Préstamo Subordinado y por el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo concierta la Permuta Financiera de Intereses, el Aval del Estado español y el Aval del Fondo Europeo de Inversiones.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto están sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del

Fondo los contrato correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

 Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de 	Banco Pastor S.A.
Tesorería)	
 Préstamo Gastos Iniciales 	Banco Pastor S.A.
 Préstamo Subordinado 	Banco Pastor S.A.
Permuta Financiera	Banco Pastor S.A.
 Administración de los Préstamos y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca 	Banco Pastor S.A.
 Dirección, Aseguramiento y Colocación de la emisión de Bonos 	Banco Pastor S.A., J.P. Morgan, CIBC, Bancaja y
	Banco Santander Central Hispano S.A.
 Agencia de Pagos de los Bonos 	Banco Pastor S.A.
Intermediación Financiera	Banco Pastor S.A.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas las contrapartes por las agencias de calificación la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de las mismas, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

(Cuenta de Tesorería)

Agencia de Pagos Permuta Financiera

Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado Banco Santander, S.A. (en sustitución de Bankinter S.A.) Bankinter, S.A. (en sustitución de Banco Sabadell S.A.) Banco Sabadell S.A. (en sustitución de Banco Pastor S.A.) Banco Santander, S.A. (en sustitución de Banco Sabadell S.A.) Confederación Española de Cajas de Ahorro (en sustitución de Banco Pastor S.A.)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipotecaria.

Los 2.165 Préstamos agrupados en el Fondo en su constitución ascendieron a un importe nominal y efectivo de 520.000.009,41 euros, compuesto por un capital pendiente de vencer de 519.616.405,65 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 383.603,76 euros, 623 Préstamos Hipotecarios cuya cesión se formaliza mediante la emisión por Banco Pastor y la suscripción por el Fondo de los Certificado de Transmisión de Hipoteca, por un capital total de 323.541.977,86 euros, 1.542 Préstamos no Hipotecarios garantizados exclusivamente con garantías personales de terceros (fianza o aval), préstamos con garantía real distinta a hipoteca inmobiliaria y préstamos sin garantía especial, formalizados en documento público que tienen aparejada ejecución, por un capital total de 196.458.031,55 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en títulos nominativos y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Préstamos no Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN		
Divisa	Número	Principal pendiente	Número	Principal pendiente	Número	Principal pendiente	
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	516	57.322.614,64	616	81.823.016,89	2.165	520.000.009,41	
Total	516	57.322.614,64	616	81.823.016,89	2.165	520.000.009,41	
Importes en euros							

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento d	e la cartera	de Préstamos,	es el siguiente:
-----------------	--------------	---------------	------------------

		Amortización d	le Principal	Principal Pendiente r	eembolso (2)		
	Número	Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)		
2005.05.12	2.165			520.000.009,41	100,00		
2005	3.989	4.872.082,59	3.066.841,01	512.061.085,81	98,47		
2006	1.851	77.764.454,14	110.651.647,89	323.344.983,78	62,18		
2007	1.576	69.924.381,01	38.289.993,13	215.130.609,64	41,37		
2008	1.269	49.682.019,25	17.725.883,74	154.167.348,12	29,65		
2009	970	29.384.036,08	12.798.813,60	111.984.498,44	21,54		
2010	616	16.685.119,76	13.476.361,78	81.823.016,89	15,74		
2011	516	19.185.350,04	5.315.052,21	57.322.614,64	9,75		
Total		267.497.442,87	201.324.593,36				
	Importes en euros						

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado (2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos, es la siguiente:

Antigüedad	Número	lm	porte impagado)	Deuda	Deuda
Deuda		Principal	Intereses ordinarios	Total	pendiente vencer	Total
		000 470 07	40.000.00	070 050 47	45 407 00 4 70	45 754 570 04
Hasta 1 mes	92	230.170,27	46.683,20	276.853,47	15.427.034,72	15.754.579,21
De 1 a 3 meses	25	90.203,73	23.977,29	114.181,02	2.934.774,92	3.060.797,95
De 3 a 6 meses	10	57.793,20	9.257,99	67.051,19	1.403.397,46	1.475.145,70
De 6 a 9 meses	2	63.960,90	7.622,06	71.582,96	284.202,70	356.636,90
De 9 a 12 meses	8	55.080,88	16.972,79	72.053,67	419.163,96	492.549,08
De 12 meses a 2 años	18	1.574.061,48	117.151,95	1.691.213,43	1.354.321,58	3.051.025,09
Más de 2 años	144	4.539.638,26	1.137.255,18	5.676.893,44	4.070.425,44	9.764.521,73
Totalaa	299	6.610.908.72	1.358.920.46	7 060 920 49	25 902 220 79	33.955.255.66
Totales	299	6.610.908,72	1.358.920,46	7.969.829,18	25.893.320,78	33.933.233,00
	Importes en euros					

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

		In	porte Impagad	0	Deuda	Deuda	Valor	% Deuda	
Antigüedad Deuda	Nú mer o				pendiente vencer	Tasación Inmueble	valor tasación		
Hasta 1 mes	53	154.381,16	37.191,39	191.572,55	12.334.016,60	12.566.368,73	47.611.517,64	26,39	
De 1 a 3 meses	13	50.519,84	23.615,00	74.134,84	2.792.073,99	2.877.493,59	8.873.145,92	32,43	
De 3 a 6 meses	5	34.449,76	8.349,89	42.799,65	1.341.735,31	1.388.937,88	3.581.489,48	38,78	
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 9 a 12 meses	2	43.315,25	15.699,47	59.014,72	414.623,77	474.902,15	1.196.326,73	39,70	
De12meses a 2 años	8	345.647,73	83.194,16	428.841,89	1.338.071,17	1.772.318,83	7.731.467,78	22,92	
Más de 2 años	35	1.352.152,68	741.865,43	2.094.018,11	3.413.975,20	5.518.855,44	29.019.500,24	19,02	
Totales	116	1.980.466,42	909.915,34	2.890.381,76	21.634.496,04	24.598.876,62	98.013.447,79	25,10	
		Importes en euros							

1.3 Estados de la cartera de Préstamos al 31 de diciembre de 2011 según las características más representativas.

Índices de referencia.

Los Préstamos son a interés fijo y variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal para los Préstamos a interés variable periódicamente, de acuerdo con el contrato de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice Referencia
M. Hipotecario Euribor 1 año (med.mensual)	275	42.258.565,06	3,70	1,68
Euribor Reuters 1 año	55	7.400.346,12	3,38	1,41
Euribor Reuters 3 meses	10	2.142.193,43	3,54	2,14
Euribor Reuters 6 meses	110	4.658.973,55	2,56	0,80
Fijo	66	862.536,48	5,11	,
Total	516	57.322.614,64	3,58	1,57
	Impo	rtes en euros	Medias ponderadas p	or principal pendiente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos es la siguiente:

	SITUACIÓ	N AL 31/12/2011	SITUACIÓN	AL 31/12/2010	SITUACIÓN A L	.A CONSTITUCIÓN
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	11	280.228,99	13	337.565,97		
1,50%-1,99%	1	9.800,00	87	6.676.022,07		
2,00%-2,49%	83	1.693.792,22	51	3.905.654,02	_	1.202.777,59
2,50%-2,99%	45	8.494.148,11	32	10.891.381,34		49.452.907,14
3,00%-3,49%	56	12.370.063,68	67	16.573.928,69		121.771.283,25
3,50%-3,99%	122	18.455.085,65	138	21.638.349,08		172.838.570,82
4,00%-4,49%	76	9.650.177,62	72	10.030.587,45		108.558.561,28
4,50%-4,99%	41	4.254.738,09	51	9.071.801,60	-	45.107.763,21
5,00%-5,49%	22	918.433,83	28	1.100.517,68		8.602.362,62
5,50%-5,99%	29	682.226,57	41	1.027.047,96		7.717.089,73
6,00%-6,49%	7	132.697,30	11	160.805,05		1.423.469,97
6,50%-6,99%	5	88.026,18	6	96.296,51		1.578.715,78
7,00%-7,49%	10	93.658,82	10	100.125,98	31	816.752,32
7,50%-7,99%	6	131.898,51	7	145.294,42	40	892.471,93
8,00%-8,49%	1	65.666,82	1	65.666,82	1	5.271,70
8,50%-8,99%	1	1.972,25	1	1.972,25	3	32.012,07
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	516	57.322.614,64	616	81.823.016,89	2.165	520.000.009,41
% Tipo interés non	ninal:	•				
Medio ponderado p	or principal	4,06%		3,44%		3,31%
pendiente						
		In	nportes en euros	3		

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN	I AL 31/12/2011	SITUACIÓN	I AL 31/12/2010	SITUACIÓN A L	A CONSTITUCIÓN		
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente		
0,01%-40,00% 40,01%-60,00% 60,01%-80,00% 80,01%-100,00% 100,01%-120,00% 120,01%-140,00% 140,01%-160,00% superior a 160,00%	156 57 10	27.442.780,51 14.484.480,57 2.215.936,91	146 87 18	33.246.806,63 21.040.171,34 7.804.380,81		41.425.962,22 104.064.276,13 161.403.163,87 12.414.728,69 2.883.846,95		
Total % Principal Pendient	223 te / Valor de Ta	44.143.197,99 sación:	251	62.091.358,78	623	323.541.977,86		
Medio ponderado p pendiente	or principal	37,27%		41,42%		59,53%		
	Importes en euros							

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN	AL 31/12/2011	SITUACIÓN	N AL 31/12/2010	SITUACIÓN A L	.A CONSTITUCIÓN
		Principal		Principal		Principal
	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente	Núm.	pendiente
Andalucía	49	5.359.681,15	55	9.730.067,95		70.808.610,57
Aragón	19	2.089.743,02	23	3.713.853,53		13.573.376,20
Asturias	7	222.368,06	12	669.071,23		7.786.606,83
Islas Baleares	0	0,00	0	0,00		2.289.106,38
Canarias	6	454.792,64	7	547.132,03	29	7.237.733,34
Cantabria	1	1.067,73	1	1.067,73		980.725,58
Castilla y León	37	2.152.412,58	40	2.780.682,37	133	24.085.333,30
Castilla-La Mancha	9	476.598,53	11	630.551,65	48	16.628.402,67
Cataluña	77	6.796.076,51	93	9.451.812,92	344	88.597.451,70
Ceuta					1	750.000,00
Extremadura	3	213.960,52	4	243.468,71	13	1.036.177,09
Galicia	147	12.448.772,53	188	16.817.383,79	648	80.495.642,78
Madrid	50	10.344.894,17	57	13.525.242,13	236	81.139.038,96
Melilla						·
Murcia	31	7.560.376,69	36	10.495.427,32	80	31.764.470,61
Navarra	1	79.209,12	2	179.502,80	7	5.559.514,81
La Rioja	1	889,78	1	2.669,26	3	2.203.628,86
Comunidad Valenciana	59	6.332.428,60	64	9.819.747,79	191	63.085.973,68
País Vasco	19	2.789.343,01	22	3.215.335,68	80	21.978.216,05
Total	516	57.322.614,64	616	81.823.016,89	2.165	520.000.009,41
	·	Impor	tes en euros			

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en la tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal	%	Amortización	Ejercicio	Histórico		
	pendiente	Sobre	anticipada	% Tasa	% Tasa		
	(1)	Inicial	Principal	anual	anual		
2005-12.05	520.000.009,41	100,00					
2005	511.736.085,81	98,41	3.066,841		7,83		
2006	323.344.983,78	62,18	110.651,648	23,43	22,33		
2007	215.130.609,64	41,37	38.289,993	13,30	18,12		
2008	154.167.348,12	29,65	17.725,883	8,95	15,25		
2009	111.984.498,44	21,54	12.798,813	9,38	13,85		
2010	81.823.016,89	15,74	13.476,362	13,68	13,81		
2011	57.322.614,64	9,75	5.315,052	8,54	12,96		
	Importes en miles de euros						

⁽¹⁾ Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 520.000.000,00 euros integrados por 3.659 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2(G), 387 Bonos de la Serie B, y 154 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's") y por Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación	de Moody's	Calificación de S&P		
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA (sf)	
Serie A2(G)	Aaa	Aaa	AAA	AAA (sf)	
Serie B	Aaa	Aaa	AAA	AAA (sf)	
Serie C	Ba2	Caa1	BB	BB	

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre del ejercicio se muestra en los siguientes cuadros.

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds ES0328421005 3.659 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou		Intereses Serie Series Interest				cipal Amortizac Principal Repaid	lo	Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					lm	pagados / Not	Paid						
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals	•	5.653,31	4.699,96	20.682.359,36	0,00	0,00	0,00	99.801,75	365.174.603,25	99,80%	198,25	725.396,75	0,20%
19.01.2012	1,668%	0,845074	0,684510										
19.10.2011	1,698%	3,785765	3,066470	13.852,11	0,00	0,00	0,00	674,18	2.466.824,62	0,67%	198,25	725.396,75	0,20%
19.07.2011	1,422%	5,068353	4,105366	18.545,10	0,00	0,00	0,00	537,60	1.967.078,40	0,54%	872,43	3.192.221,37	0,87%
19.04.2011	1,099%	7,514742	6,086941	27.496,44	0,00	0,00	0,00	1.325,09	4.848.504,31	1,33%	1.410,03	5.159.299,77	1,41%
19.01.2011	1,083%	11,532120	9,341017	42.196,03	0,00	0,00	0,00	1.431,61	5.238.260,99	1,43%	2.735,12	10.007.804,08	2,74%
19.10.2010	0,936%	11,767898	9,531997	43.058,74	0,00	0,00	0,00	752,96	2.755.080,64	0,75%	4.166,73	15.246.065,07	4,17%
19.07.2010	0,734%	10,896421	8,826101	39.870,00	0,00	0,00	0,00	953,16	3.487.612,44	0,95%	4.919,69	18.001.145,71	4,92%
19.04.2010	0,770%	15,393898	12,469057	56.326,27	0,00	0,00	0,00	2.123,98	7.771.642,82	2,12%	5.872,85	21.488.758,15	5,87%
19.01.2010	0,830%	20,781183	16,832758	76.038,35	0,00	0,00	0,00	1.800,48	6.587.956,32	1,80%	7.996,83	29.260.400,97	8,00%
19.10.2009	1,059%	31,642841	25,947130	115.781,16	0,00	0,00	0,00	2.023,32	7.403.327,88	2,02%	9.797,31	35.848.357,29	9,80%
20.07.2009	1,500%	55,171366	45,240520	201.872,03	0,00	0,00	0,00	2.730,06	9.989.289,54	2,73%	11.820,63	43.251.685,17	11,82%
20.04.2009	2,600%	106,614523	87,423909	390.102,54	0,00	0,00	0,00	1.671,30	6.115.286,70	1,67%	14.550,69	53.240.974,71	14,55%
19.01.2009	5,180%	245,823884	201,575585	899.469,59	0,00	0,00	0,00	2.551,95	9.337.585,05	2,55%	16.221,99	59.356.261,41	16,22%
20.10.2008	5,048%	258,603002	212,054462	946.228,38	0,00	0,00	0,00	1.492,40	5.460.691,60	1,49%	18.773,94	68.693.846,46	18,77%
21.07.2008	4,874%	279,611842	229,281710	1.023.099,73	0,00	0,00	0,00	2.428,71	8.886.649,89	2,43%	20.266,34	74.154.538,06	20,27%
21.04.2008	4,536%	292,838315	240,127418	1.071.495,39	0,00	0,00	0,00	2.844,66	10.408.610,94	2,84%	22.695,05	83.041.187,95	22,70%
21.01.2008	4,745%	344,258592	282,292045	1.259.642,19	0,00	0,00	0,00	2.246,11	8.218.516,49	2,25%	25.539,71	93.449.798,89	25,54%
19.10.2007	4,305%	351,810637	288,484722	1.287.275,12	0,00	0,00	0,00	4.192,12	15.338.967,08	4,19%	27.785,82	101.668.315,38	27,79%
19.07.2007	4,068%	399,631211	327,697593	1.462.250,60	0,00	0,00	0,00	6.885,35	25.193.495,65	6,89%	31.977,94	117.007.282,46	31,98%
19.04.2007	3,837%	459,861476	377,086410	1.682.633,14	0,00	0,00	0,00	9.076,40	33.210.547,60	9,08%	38.863,29	142.200.778,11	38,86%
19.01.2007	3,593%	568,908638	466,505083	2.081.636,71	0,00	0,00	0,00	14.018,68	51,294,350,12	14,02%	47.939,69	175.411.325,71	47,94%
19.10.2006	3,190%	606,705579	515,699742	2.219.935,71	0,00	0,00	0,00	12.463,74	45.604.824,66	12,46%	61.958,37	226.705.675,83	61,96%
19.07.2006	2,854%	642,995520	546,546192	2.352.720,61	0,00	0,00		14.706,08	53.809.546,72	14,71%	74.422,11	272.310.500,49	74,42%
19.04.2006 12.12.2005	2,591%	921,244444	783,057777	3.370.833,42	0,00	0,00	0,00	10.871,81	39.779.952,79	10,87%		326.120.047,21 365.900.000,00	89,13% 100,00%

Bonos Serie A2(G) / Series A2(G) Bonds ES0328421013

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : 1.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Pavment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cup Cou		Intereses Serie Series Interest					ipal Amortiza	do	Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
rayment Date	70 Merest Nate	002	pon			pagados / Not	Paid		терат пераге		Owioten	ang rincipal ba	1/18///00	
		Bruto Gross	Neto <i>Net</i>	Pagados Paid		Recuperados Recovered		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
TOTALES Totals		10.833,07	8.952,91	10.830.690,82	0,00	0,00	0,00	99.421,64	99.421.640,00	99,42%	578,36	578.360,00	0,58%	
19.01.2012	1,608%	2,376674	1,925106											
19.10.2011	1,638%	10,654584	8,630213	10.654,58	0,00	0,00	0,00	1.966,93	1.966.930,00	1,97%	578,36	578.360,00	0,58%	
19.07.2011	1,362%	14,163093	472105, 11	14.163,09	0,00	0,00	0,00	1.568,50	1.568.500,00	1,57%	2.545,29	2.545.290,00	2,55%	
19.04.2011	1,039%	20,727479	16,789258	20.727,48	0,00	0,00	0,00	3.865,99	3.865.990,00	3,87%	4.113,79	4.113.790,00	4,11%	
19.01.2011	1,023%	31,781300	25,742853	31.781,30	0,00	0,00	0,00	4.176,78	4.176.780,00	4,18%	7.979,78	7.979.780,00	7,98%	
19.10.2010	0,876%	32,132478	26,027307	32.132,48	0,00	0,00	0,00	2.196,84	2.196.840,00	2,20%	12.156,56	12.156.560,00		
19.07.2010	0,674%	29,192156	23,645646	29.192,16	0,00	0,00	0,00	2.780,94	2.780.940,00	2,78%	14.353,40	14.353.400,00	14,35%	
19.04.2010	0,710%	41,412916	33,544462	41.412,92	0,00	0,00	0,00	6.196,88	6.196.880,00	6,20%	17.134,34	17.134.340,00	17,13%	
19.01.2010	0,770%	56,247432	45,560420	56,247,43	0,00	0,00	0,00	5.253,02	5.253.020,00	5,25%	23,331,22	23.331.220,00	23,33%	
19.10.2009	0,999%	87,089307	71,413232	87.089,31	0,00	0,00	0,00	5.903,16	5.903.160,00	5,90%	28.584,24	28.584.240,00	28,58%	
20.07.2009	1,440%	154,527246	126,712342	154.527,25	0,00	0,00	0,00	7.965,14	7.965.140,00	7,97%	34.487,40	34.487.400,00		
20.04.2009	2,540%	303,876612	249,178822	303.876,61	0,00	0,00	0,00	4.876,17	4.876.170,00	4,88%	42.452,54	42.452.540,00	42,45%	
19.01.2009	5,120%	708,899739	581,297786	708.899,74	0,00	0,00	0,00	7.445,48	7.445.480,00	7,45%	47.328,71	47.328.710,00	47,33%	
20.10.2008	4,988%	745,523212	611,329034	745.523,21	0,00	0,00	0,00	4.354,17	4.354.170,00	4,35%	54.774,19	54.774.190,00		
21.07.2008	4,814%	805,743546	660,709708	805.743,55	0,00	0,00	0,00	7.085,95	7.085.950,00	7,09%	59.128,36	59.128.360,00	59,13%	
21.04.2008	4,476%	843,074084	691,320749	843.074,08	0,00	0,00	0,00	8.299,50	8.299.500,00	8,30%	66.214,31	66.214.310,00	66,21%	
21.01.2008	4,685%	991,697482	813,191935	991.697,48	0,00	0,00	0,00	6.553,22	6.553.220,00	6,55%	74.513,81	74.513.810,00		
19.10.2007	4,245%	879,442164	721,142574	879.442,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	81.067,03	81.067.030,00	81,07%	
19.07.2007	4,008%	821,317103	673,480024	821.317,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	81.067,03	81.067.030,00	81,07%	
19.04.2007	3,777%	944,250000	774,285000	944.250,00	0,00	0,00		18.932,97	18.932.970,00	18,93%	81.067,03	81.067.030,00		
19.01.2007	3,533%	902,877778	740,359778	902.877,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			100.000.000,00		
19.10.2006	3,130%	799,888889	679,905556	799.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			100.000.000,00		
19.07.2006	2,794%	706,261111	600,321944	706.261,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			100.000.000,00		
19.04.2006 12.12.2005	2,531%	899,911111	764,924444	899.911,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		100.000.000,00 100.000.000,00		

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : Bonos Serie B / Series B Bonds ES0328421021 387 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupé Coup		Intereses Serie Series Interest				ipal Amortiza incipal Repaid		Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					lm	pagados / Not .	Paid						
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		15.398,89	12.677,44	5.813.441,46	0,00	0,00	0,00	10.464,80	4.049.877,60	10,46%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
19.01.2012	1,648%	377,082469	305,436800										
19.10.2011	1,678%	383,946834	310,996936	148.587,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
19.07.2011	1,402%	317,307775	257,019298	122.798,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
19.04.2011	1,079%	241,521202	195,632174	93.468,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
19.01.2011	1,063%	243,227345	197,014149	94.128,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
19.10.2010	0,916%	209,591955	169,769484	81.112,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
19.07.2010	0,714%	161,596113	130,892852	62,537,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
19.04.2010	0,750%	167,878500	135,981585	64.968,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
19.01.2010	0,810%	185,337864	150,123670	71.725,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
19.10.2009	1,039%	235,151767	192,824449	91.003,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
20.07.2009	1,480%	334,961132	274,668128	129.629,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
20.04.2009	2,580%	583,918729	478,813358	225.976,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
19.01.2009	5,160%	1.167,837459	957,626716	451.953,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
20.10.2008	5,028%	1.137,962547	933,129289	440.391,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
21.07.2008	4,854%	1.098,581981	900,837224	425.151,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	89.535,20	34.650.122,40	89,54%
21.04.2008	4,516%	1.022,084101	838,108963	395.546,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
21.01.2008	4,725%	1.104,640530	905,805235	427.495,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		34.650.122,40	89,54%
19.10.2007	4,285%	1.095,055556	897,945556	423.786,50	0,00	0,00	0,00		4.049.877,60	10,46%		34.650.122,40	
19.07.2007	4,048%	1.023,244444	839,060444	395.995,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			38.700.000,00	
19.04.2007	3,817%	954,250000	782,485000	369.294,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1		38.700.000,00	
19.01.2007	3,573%	913,100000	748,742000	353.369,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			38.700.000,00	
19.10.2006	3,170%	810,1111111	688,594444	313.513,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			38.700.000,00	
19.07.2006	2,834%	716,372222	608,916389	277.236,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			38.700.000,00	
19.04.2006	2,571%	914,133333	777,013333	353.769,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		38.700.000,00	
12.12.2005											100.000,00	38.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Código / Code ISIN : Número / Number : Bonos Serie C / Series C Bonds ES0328421039 154 Bonos / Bonds

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupó		Intereses Serie					pal Amorti		Saldo Principal Pendiente			
Payment Date	% Interest Rate	Соцр	on			s Interest	D-74	Pri.	ncipal Repa	iid	Outstand	ling Principal B	alance	
						pagados / Not .				%			%	
		Bruto	Neto	Pagados		Recuperados		Bono	Serie	76	Bono	Serie	70	
		Gross	Net	Paid	Tota/s	Recovered	Actual	Bond	Series		Bond	Series		
TOTALES Totals	9	31.493,36	25.879,72	4.689.485,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.400.000,00	100,00%	
40.04.0040	4.0700/	4 040 455550	044440000											
19.01.2012 19.10.2011	4,078% 4.108%	1.042,155556	844,146000 850.356000	464 670 60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000	400 000 00	15.400.000.00	400.000	
19.07.2011		968.644444	784.602000	161.672,62 149.171.24	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.04.2011	3,832%			135.096.50		0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.04.2011	3,509%	877,250000 892,655556	710,572500	137.468,96	0,00	0,00		0,00	00,00 00.00			15.400.000,00		
19.10.2010	3,493%	•	723,051000		0,00	0,00		0,00				15.400.000,00		
19.10.2010	3,346%	855,088889	692,622000 643,734000	131.683,69	0,00	0,00		00,00 00,0	0,00			15.400.000,00		
	3,144%	794,733333		122.388,93	0,00	0,00	0,00		0,00					
19.04.2010 19.01.2010	3,180%	795,000000	643,950000	122.430,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			15.400.000,00		
19.01.2010	3,240%	828,000000 876.886111	670,680000 719.046611	127.512,00 135.040.46	0,00	0,00		0,00	00,00 00.00			15.400.000,00		
	3,469%				0,00	0,00		0,00						
20.07.2009	3,910%	988,361111	810,456111	152.207,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			15.400.000,00		
20.04.2009	5,010%	1.266,416667		195.028,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			15.400.000,00		
19.01.2009	7,590%	1.918,583333		295.461,83	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
20.10.2008	7,458%	1.885,216667		290.323,37	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00%		15.400.000,00		
21.07.2008	7,284%	1.841,2333333		283.549,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			15.400.000,00		
21.04.2008	6,946%	1.755,794444		270.392,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			15.400.000,00		
21.01.2008	7,155%	1.868,250000		287.710,50	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00%		15.400.000,00		
19.10.2007	6,715%	1.716,055556		264.272,56	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.07.2007	6,478%	1.637,494444		252.174,14	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.04.2007	6,247%	1.561,750000		240.509,50	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.01.2007	6,003%	1.534,100000		236.251,40	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.10.2006	5,600%	1.431,111111		220.391,11	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.07.2006	5,264%	1.330,622222		204.915,82	0,00	0,00		0,00	0,00			15.400.000,00		
19.04.2006	5,001%	1.778,133333	1.511,413333	273.832,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%		15.400.000,00		
12.12.2005											100.000,00	15.400.000,00	100,00%	

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's	Calificación de S&P
Banco Pastor	Contrato de Permuta Financiera	Mar 2011	Ba1 / NP	
Banco Sabadell	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Contrato de Agencia de Pagos	Mar 2011	A3 / P-2	
Bankinter	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Contrato de Agencia de Pagos	Oct 2011		A- / A-2
CECA	Contrato de Permuta Financiera			A- / A-2

^(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		_	Ejercicio actual
•	Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,06%
•	Tasa anual de amortización anticipada	(2)	8,54%
•	Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	24,03%
•	Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	17,95%

⁽¹⁾ Durante el ejercicio.

⁽²⁾ Al cierre del ejercicio.

^{*} Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

(2) Al cierre del ejercicio

2. Bonos de Titulización

			Ejercicio actual	
•	Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,05%	
(1)	Durante el ejercicio.			

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	1,72%
Permuta de Intereses		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	
Receptor		3,25%
Pagador		2,57%
Préstamo Subordinado		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	2,70%
Préstamo Gastos Iniciales		
 Tipo de interés nominal medio ponderado 	(1)	1,62%
Fondo de Reserva		
Saldo Requerido	(2)	16.380.000,00
Saldo Dotado	(2)	4.700.310,15
(1) Durante el ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

(2) Al cierre del ejercicio.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los préstamos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros que posean una calificación de la deuda no subordinada y no garantizada mínima de Aaa para la deuda a largo plazo según la escala de calificación de Moody's y de A-1 por la deuda a corto plazo según la escala de calificación de S&P, por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los Préstamos adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,95% y cubre el importe de la comisión periódica del Aval del FEI.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos mensualmente de los Préstamos hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Con las actuales tasas de amortización de los Préstamos, el Fondo se podrá encontrar en el ejercicio 2012 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el importe de los (Préstamos) pendiente de amortización podría ser inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podrá proceder a la liquidación anticipada del Fondo, (siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas las obligaciones de pago derivadas de los Bonos).

<u>Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2011 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos:</u>

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
% M E	NSUAL CONSTANTE		0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	1,64%		
% A N	IUAL EQUIVALENTE		4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	18,00%		
BONOS SERIE	A1			,			'		'			
Sin amort.	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
opcional (1)		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
	Amortización Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
Con amort.	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
opcional (1)		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
	Amortización Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
BONOS SERIE	A2(G)*											
Sin amort.	Vida media	años	0,33	0,31	0,29	0,27	0,25	0,25	0,25	0,25		
opcional (1)		fecha	17/02/2012	10/02/2012	03/02/2012	26/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
	Amortización Final	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/04/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
Con amort.	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
opcional (1)		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
	Amortización Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
BONOS SERIE	B**											
Sin amort.	Vida media	años	2,72	2,53	2,36	2,21	2,08	1,97	1,87	1,78		
opcional (1)		fecha	07/07/2014	27/04/2014	26/02/2014	03/01/2014	17/11/2013	06/10/2013	30/08/2013	28/07/2013		
	Amortización Final	años	5,75	5,50	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	3,75		
		fecha	19/07/2017	19/04/2017	19/10/2016	19/07/2016	19/04/2016	19/01/2016	19/10/2015	19/07/2015		
Con amort.	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
opcional (1)		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
	Amortización Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
BONOS SERIE	С			ļ.,								
Sin amort.	Vida media	años	10,05	9,30	8,64	8,06	7,54	7,07	6,66	6,28		
opcional (1)		fecha	03/11/2021	03/02/2021	06/06/2020	06/11/2019	01/05/2019	13/11/2018	13/06/2018	27/01/2018		
	Amortización Final	años	23,52	23,52	23,52	23,52	23,52	23,52	23,52	23,52		
		fecha	19/04/2035	19/04/2035	19/04/2035	19/04/2035	19/04/2035	19/04/2035	19/04/2035	19/04/2035		
Con amort.	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
opcional (1)		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		
	Amortización Final	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
		fecha	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012	19/01/2012		

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Se producen las condiciones para la Amortización a prorrata de la Serie A. Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Avalada por el Estado Español

Avalada por el Fondo Europeo de Inversiones

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2011; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A		Situación acti	ual 31/12/201	1	Situacio	Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 05/12/2005			
Tipología de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150		
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121	623	0151	323.542	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152		
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153		
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154		
Préstamos a PYMES	0007	516	0036	57.323	0066	616	0096	81.823	0126	1.542	0156	196.458	
Préstamos a empresas	8000		0037		0067		0097		0127		0157		
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158		
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159		
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160		
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161		
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162		
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163		
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164		
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165		
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166		
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167		
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168		
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169		
Total	0021	516	0050	57.323	0080	616	0110	81.823	0140	2.165	0170	520.000	

⁽¹⁾ Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

			Situa	Situación cierre anual			
Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situació	n actual 31/12/2011	ante	anterior 31/12/2010			
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-222	0206	-719			
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-4.672	0207	-580			
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-14.291	0210	-15.386			
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.315	0211	-13.476			
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-462.677	0212	-438.177			
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0			
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	57.323	0214	81.823			
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	8,18	0215	13,68			

⁽¹⁾ En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

⁽²⁾ Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C				Importe impagado								
Total Impagados (1)			Princ	ipal pendiente vencido	Interes	ses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	92	0710	230	0720	47	0730	277	0740	15.428	0750	15.756
De 1 a 3 meses	0701	25	0711	90	0721	24	0731	114	0741	2.935	0751	3.061
De 3 a 6 meses	0703	10	0713	58	0723	9	0733	67	0743	1.403	0753	1.475
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	64	0724	8	0734	72	0744	284	0754	357
De 9 a 12 meses	0705	8	0715	55	0725	17	0735	72	0745	419	0755	492
De 12 meses a 2 años	0706	18	0716	1.574	0726	117	0736	1.691	0746	1.354	0756	3.050
Más de 2 años	0708	144	0718	4.540	0728	1.137	0738	5.677	0748	4.070	0758	9.764
Total	0709	299	0719	6.611	0729	1.359	0739	7.970	0749	25.893	0759	33.955

⁽¹⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

⁽²⁾ Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

					Impo	rte impagado			-									
Impagados con garantía real	Nº	de activos		ipal pendiente vencido	Intere	ses ordinarios		Total		ipal pendiente o vencido	D	euda Total	Valo	r garantía (3)		Garantía con ón > 2 años (4)	% Deu	da/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	53	0782	154	0792	37	0802	191	0812	12.333	0822	12.566	0832	47.612			0842	26,39
De 1 a 3 meses	0773	13	0783	51	0793	24	0803	75	0813	2.792	0823	2.878	0833	8.873			0843	32,44
De 3 a 6 meses	0774	5	0784	34	0794	8	0804	42	0814	1.342	0824	1.388	0834	3.581	1854	3.581	0844	38,76
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	43	0796	16	0806	59	0816	415	0826	475	0836	1.196	1856	1.196	0846	39,72
De 12 meses a 2 años	0777	8	0787	346	0797	83	0807	429	0817	1.338	0827	1.772	0837	7.731	1857	7.731	0847	22,92
Más de 2 años	0778	35	0788	1.352	0798	742	0808	2.094	0818	3.414	0828	5.519	0838	29.020	1858	29.021	0848	19,02
Total	0779	116	0789	1.980	0799	910	0809	2.890	0819	21.634	0829	24.598	0839	98.013			0849	25,10

⁽²⁾ La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

⁽³⁾ Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

⁽⁴⁾ Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2011							Situación	cierre	anual anterior 3	1/12/201	0	Escenario inicial					
	_		_				_		_				_		_			
Detice de manadidad (4) (9)		Tasa de activos		a de fallido	Tasa de recuperación		Tasa de activos dudosos (A)			sa de fallido		e recuperación		a de activos		a de fallido		e recuperación
Ratios de morosidad (1) (%)		idosos (A)	<u> </u>	ntable) (B)		allidos (D)		dosos (A)	<u> </u>	ontable) (B)		allidos (D)		ıdosos (A)		ntable) (B)		llidos (D)
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960	ļ	0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855	25,72	0873	1,64	0891		0909	21,94	0927	0,89	0945		0963	0,00	0981	0,00	0999	0,00
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

⁽¹⁾ Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

⁽B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E					S	ituación cierre anua	al anterio	r 31/12/2010	Situación inicial 05/12/2005				
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos Principal pendiente				Nº d	e activos vivos	Princ	cipal pendiente	Nº de	e activos vivos	Princ	ipal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	266	1310	6.023	1320	173	1330	9.613	1340	126	1350	93.454	
Entre 1 y 2 años	1301	14	1311	375	1321	171	1331	6.172	1341	162	1351	76.243	
Entre 2 y 3 años	1302	34	1312	3.214	1322	14	1332	670	1342	236	1352	26.453	
Entre 3 y 5 años	1303	54	1313	10.006	1323	60	1333	12.426	1343	748	1353	78.159	
Entre 5 y 10 años	1304	97	1314	22.789	1324	141	1334	34.675	1344	504	1354	98.293	
Superior a 10 años	1305	51	1315	14.916	1325	57	1335	18.267	1345	389	1355	147.398	
Total	1306	516	1316	57.323	1326	616	1336	81.823	1346	2.165	1356	520.000	
Vida residual media ponderada (años)	1307	8,62			1327	8,19			1347	6,68			

⁽¹⁾ Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010	Situación inicial 05/12/2005
Antigüedad	Años	Años	Años
Antigüedad media ponderada	0630 7,06	0632 6,06	0634 0,98

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A									Sit	uación cierre anu	ıal anteı	rior 31/12/2010)	Escenario inicial 05/12/2005						
	Denominación	Nº de	pasivos	Nominal			Vida media de	Nº de	e pasivos	Nominal			Vida media de	Nº d	e pasivos	Nominal			Vida media de	
Serie (2)	serie	em	nitidos	unitario	Princip	oal pendiente	los pasivos (1)	en	nitidos	unitario	Princip	oal pendiente	los pasivos (1)	er	nitidos	unitario	Princ	cipal pendiente	los pasivos (1)	
		(0001	0002		0003	0004	,	0005	0006		0007	8000		0009	0070		0800	0090	
ES0328421005	BON A1		3.659	0		725	0,25		3.659	4		15.246	0,83		3.659	1	00	365.900	1,87	
ES0328421013	BONA2G		1.000	1		578	0,25		1.000	12		12.157	0,83		1.000	1	00	100.000	8,12	
ES0328421021	SERIEB		387	90		34.651	1,46		387	90		34.650	3,99		387	1	00	38.700	5,78	
ES0328421039	SERIEC		154	100		15.400	5,61		154	100		15.400	7,85		154	1	00	15.400	5,78	
Total		8006	5.200		8025	51.354		8045	5.200		8065	77.453		8085	5.200		8105	5 520.000		

⁽¹⁾ Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B						Intereses				Principal	pendiente		
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
BON A1	ES0328421005	NS	Euribor 03 meses	0,09	1,66	360	74	2	0	725	0	725	
BONA2G	ES0328421013	s	Euribor 03 meses	0,03	1,60	360	74	2	0	578	0	578	
SERIEB	ES0328421021	s	Euribor 03 meses	0,07	1,64	360	74	117	0	34.651	0	34.651	
SERIEC	ES0328421039	s	Euribor 03 meses	2,50	4,07	360	74	130	0	15.400	0	15.400	
Total								9228 251	9105	9085 51.354	9095	9115 51.354	9227

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

⁽³⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

⁽⁴⁾ En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

⁽⁵⁾ Días acumulados desde la última fecha de pago

⁽⁶⁾ Intereses acumulados desde la última fecha de pago

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C				Situación act	ual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010						
			Amortizacio	ón principal	Inter	eses	Amortizaci	ón principal	Inter	eses			
	Denominación												
Serie (1)	serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)			
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370			
ES0328421005	BON A1	19-01-2039	14.520	365.174	102	20.683	20.603	350.654	215	20.581			
ES0328421013	BONA2G	19-01-2039	11.579	99.422	78	10.831	16.427	87.843	159	10.753			
ES0328421021	SERIEB	19-01-2039	0	4.050	459	5.813	0	4.050	280	5.354			
ES0328421039	SERIEC	19-01-2039	0	0	583	4.689	0	0	504	4.106			
Total			7305 26.099	7315 468.646	7325 1.222	7335 42.016	7345 37.030	7355 442.547	7365 1.158	7375 40.794			

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

⁽³⁾ Total de pagos realizados desde el último cierre anual

⁽⁴⁾ Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D				Calificación		
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0328421005	BON A1	05-12-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0328421005	BON A1	05-12-2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0328421013	BONA2G	05-12-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0328421013	BONA2G	05-12-2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0328421021	SERIEB	05-12-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0328421021	SERIEB	05-12-2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0328421039	SERIEC	22-12-2009	MDY	Caa1	Caa1	Ba2
ES0328421039	SERIEC	05-12-2005	SYP	ВВ	ВВ	ВВ

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

⁽²⁾ La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: **No** Periodo: **2º Semestre** Ejercicio: **2011**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	4.700	1010	8.466
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	8,20	1020	10,35
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,01	1040	1,76
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	1,41	1120	19,68
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	35.228	1150	46.807
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	68,60	1160	60,43
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
		•		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCO PASTOR
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANCO PASTOR
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	Estado Español; Fondo Europeo de Inversiones
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

				Importe impagado acumulado			Ratio (2)									
Concepto (1)	Mese	s impago	Días	impago	Situac	ión actual	Period	o anterior	Situac	ión actual	Period	lo anterior	Última	Fecha Pago		Ref. Folleto
Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	3.472	0200	4.477	0300	7,39	0400	6,50	1120	9,21		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	3.472	0220	4.477	0320	7,39	0420	6,50	1140	9,21	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	10.350	0230	12.925	0330	18,06	0430	15,80	1050	18,09		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	10.350	0250	12.925	0350	18,06	0450	15,80	1200	18,09	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes Situación actual período anterior Última Fecha Pago Ref. Folleto

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triagers

Amortización Secuencial

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"); Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en cualquier Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos superara el 1.00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 A2(G)) y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G), se distribuirán entre los citados conceptos del apartado 2.1 anterior de la forma siguiente: a) Se asignará a prograta directamente proporciona (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G). b) El importe asignado a los Bonos de la Serie A1 conforme al punto (ii) del apartado a) anterior, será aplicado a la amortización de los Bonos de la Serie A1.c) El importe asignado de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los entre acuardos a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los entre acuardos a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de acuerdo a los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importes debidos de los Bonos de la Serie A2(G) y a los importe

Referencia del folleto: 4.9.3.5
3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2(G)) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) y/o de la Serie C en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientas escribas para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago sorrespondiente; que la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B, sea igual o superior al 10 port 10 del Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, sea igual o mayor al 14,885% del Saldo de Principal Pendiente de la Eries de Determinación anticipada del principal de los Bonos, y ii) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C, sea pera C, sea igual o mayor al 14,885% del Saldo de Principal Pendiente de la Serie C, sea igual o mayor al 193%. exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 5,923% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. v ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos mo Dudosos.

Referencia del folleto: 4.9.3.5

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, el reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) y, en su caso, de la Serie C, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, reembolso al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B), y, en su caso, a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, el importe pendiente de reembolsar al FEI de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B) o, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 14.885% y en el 5.923%, o porcentaises superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

3º. • Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A1. • Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A2(G). • Reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval del Estado para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2(G) avalada.

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B (o, en sustitución y en su caso, pago al FEI de los intereses devengados por el importe pendiente de reembolsar de la cantidad que hubiese hecho efectiva para la amortización anticipada del principal de los Bonos de la Serie B en el ejercicio de la Opción de Pago Anticipado del FEI en una Fecha de Pago precedente) salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase A y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2/G), se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar sigujente en el caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 7.70% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1

Referenced del foliales. 3.4.0.2.1
7º Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 12º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente la completa amortización de los Bonos de la Clase
A y de la Serie B y el reembolso del importe debido al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G), se procederá a la postergación de este pago al 12º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago
correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 5,61% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos en la constitución del Fondo.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades: (i) Dieciséis millones trescientos ochenta mil (16.380.000,00) euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 6,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Ocho millones ciento noventa mil (8.190.000,00) euros.

Referencia del folleto: 3.4.2.2

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

Referencia del folleto: 3.4.2.2

4. Asimismo, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Inicial, cuando, no habiendo transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo, en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que el Saldo Vivo de los Préstamos fuera superior al 50 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos en la constitución del Fondo. b) Que el Saldo Vivo de los Préstamos concedidos con la finalidad de adquisición de terreno y con amortización única al vencimiento fuera superior al 2 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos. b) Que el Saldo Vivo de los Préstamos de los cuatro (4) Deudores con mayor Saldo Vivo fuera superior al 5.50 por ciento del Saldo Vivo de los Préstamos.

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2011					Situación cierre anual anterior 31/12/2010						Situación inicial 05/12/2005			
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de act	ivos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)		Nº de acti	vos vivos	Principal p	endiente (1)	
Andalucía	0400	49	0426	5.360		0452	55	0478	9.730		0504	189	0530	70.809	
Aragón	0401	19	0427	2.090		0453	23	0479	3.714		0505	79	0531	13.573	
Asturias	0402	7	0428	222		0454	12	0480	669		0506	60	0532	7.787	
Baleares	0403	0	0429	0		0455	0	0481	0		0507	9	0533	2.289	
Canarias	0404	6	0430	455		0456	7	0482	547		0508	29	0534	7.238	
Cantabria	0405	1	0431	1		0457	1	0483	1		0509	15	0535	981	
Castilla-León	0406	37	0432	2.152		0458	40	0484	2.781		0510	133	0536	24.085	
Castilla La Mancha	0407	9	0433	477		0459	11	0485	631		0511	48	0537	16.628	
Cataluña	0408	77	0434	6.796		0460	93	0486	9.452		0512	344	0538	88.597	
Ceuta	0409	0	0435	0		0461	0	0487	0		0513	1	0539	750	
Extremadura	0410	3	0436	214		0462	4	0488	243		0514	13	0540	1.036	
Galicia	0411	147	0437	12.450		0463	188	0489	16.817		0515	648	0541	80.496	
Madrid	0412	50	0438	10.345		0464	57	0490	13.525		0516	236	0542	81.139	
Meilla	0413	0	0439	0		0465	0	0491	0		0517	0	0543	0	
Murcia	0414	31	0440	7.560		0466	36	0492	10.495		0518	80	0544	31.764	
Navarra	0415	1	0441	79		0467	2	0493	180		0519	7	0545	5.560	
La Rioja	0416	1	0442	1		0468	1	0494	3		0520	3	0546	2.204	
Comunidad Valenciana	0417	59	0443	6.332		0469	64	0495	9.820		0521	191	0547	63.086	
País Vasco	0418	19	0444	2.789		0470	22	0496	3.215		0522	80	0548	21.978	
Total España	0419	516	0445	57.323		0471	616	0497	81.823		0523	2.165	0549	520.000	
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0		0472	0	0498	0		0524	0	0550	0	
Resto	0422	0	0448	0		0474	0	0500	0		0526	0	0552	0	
Total general	0425	516	0450	57.323		0475	616	0501	81.823		0527	2.165	0553	520.000	

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	Situación actual 31/12/2011					Situación cierre anual anterior 31/12/2010							Situación inicial 05/12/2005					
			Princip	pal pendiente	Princip	pal pendiente			Principal	pendiente en	Princip	oal pendiente			Princip	al pendiente	Princip	al pendiente
Divisa/Activos titulizados	Nº de a	activos vivos	en	Divisa (1)	en	euros (1)	Nº de a	activos vivos	Di	visa (1)	en	euros (1)	Nº de a	ctivos vivos	en	Divisa (1)	en e	euros (1)
Euro - EUR	0571	516	0577	57.323	0583	57.323	0600	616	0606	81.823	0611	81.823	0620	2.165	0626	520.000	0631	520.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	516			0588	57.323	0605	616			0616	81.823	0625	2.165			0636	520.000

⁽¹⁾ Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Situación actual 31/12/2011					Situació	ón cierre anua	l anterior 31	12/2010	Situación inicial 05/12/2005			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de act	ivos vivos	Principal	pendiente		Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente	Nº de acti	vos vivos	Principal	pendiente
0% - 40%	1100	156	1110	27.443		1120	146	1130	33.247	1140	104	1150	41.426
40% - 60%	1101	57	1111	14.484		1121	87	1131	21.040	1141	210	1151	104.064
60% - 80%	1102	10	1112	2.216		1122	18	1132	7.804	1142	296	1152	161.403
80% - 100%	1103	0	1113	0		1123	0	1133	0	1143	9	1153	12.415
100% - 120%	1104	0	1114	0		1124	0	1134	0	1144	3	1154	2.884
120% - 140%	1105	0	1115	0		1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0		1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0		1127	0	1137	0	1147	1	1157	1.350
Total	1108	223	1118	44.143		1128	251	1138	62.091	1148	623	1158	323.542
Media ponderada (%)			1119	37,27				1139	41,42			1159	59,53

⁽¹⁾ Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

	Número de activos			Margen ponderado s	s/	Tipo de inter	rés medio	
Rendimiento índice del periodo	vivos	Princip	oal Pendiente	índice de referencia	1	ponderado (2)		
Índice de referencia (1)	1400		1410	1420		1430	0	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	275		42.259	1	,68		3,70	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	55		7.400	1	,41		3,38	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	10		2.142	2	,14		3,54	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	110		4.659	0	,80		2,56	
Fijo	66		863				5,11	
TOTAL								
Total	1405 516	1415	57.323	1425 1	,57	1435	3,58	

⁽¹⁾ La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

⁽²⁾ En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	:	Situación actu	al 31/12/2011 Situaciór			ión cierre anua	I anterior 31	/12/2010		Situación inicial 05/12/2005			
Tipo de interés nominal	Nº de act	ivos vivos	Principal	Principal pendiente		Nº de activos vivos		pendiente	Nº de a	ctivos vivos	Principal pendiente		
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0	
1% - 1,49%	1501	11	1522	280	1543	13	1564	338	1585	0	1606	0	
1,5% - 1,99%	1502	1	1523	10	1544	87	1565	6.676	1586	0	1607	0	
2% - 2,49%	1503	83	1524	1.694	1545	51	1566	3.906	1587	8	1608	1.203	
2,5% - 2,99%	1504	45	1525	8.494	1546	32	1567	10.891	1588	362	1609	53.634	
3% - 3,49%	1505	56	1526	12.370	1547	67	1568	16.574	1589	315	1610	117.590	
3,5% - 3,99%	1506	122	1527	18.455	1548	138	1569	21.637	1590	465	1611	171.237	
4% - 4,49%	1507	76	1528	9.650	1549	72	1570	10.031	1591	336	1612	109.640	
4,5% - 4,99%	1508	41	1529	4.255	1550	51	1571	9.072	1592	197	1613	45.108	
5% - 5,49%	1509	22	1530	918	1551	28	1572	1.101	1593	117	1614	9.123	
5,5% - 5,99%	1510	29	1531	682	1552	41	1573	1.027	1594	184	1615	7.717	
6% - 6,49%	1511	7	1532	133	1553	11	1574	161	1595	47	1616	1.423	
6,5% - 6,99%	1512	5	1533	88	1554	6	1575	96	1596	59	1617	1.579	
7% - 7,49%	1513	10	1534	94	1555	10	1576	100	1597	31	1618	817	
7,5% - 7,99%	1514	6	1535	132	1556	7	1577	145	1598	40	1619	892	
8% - 8,49%	1515	1	1536	66	1557	1	1578	66	1599	1	1620	5	
8,5% - 8,99%	1516	1	1537	2	1558	1	1579	2	1600	3	1621	32	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0	
Total	1520	516	1541	57.323	1562	616	1583	81.823	1604	2.165	1625	520.000	
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	4,06			9584	3,44			1626	3,73	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	2,05			9585	1,54			1627		

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F		Situ	ación actual 31/12/2011		Situa	ación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 05/12/2005				
Concentración	Porcenta	е	CNAE (2)		entaje	CNAE (2)	Porc	entaje		CNAE (2)		
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000 28	,45		2030	26,76		2060	11,55				
Sector: (1)	2010 37	,07 202	68	2040	45,18	2050 68	2070	49,53	2080	KK		

⁽¹⁾ Indíquese denominación del sector con mayor concentración

⁽²⁾ Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

Denominación del Fondo: EDT FTPYME PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Situación inicial 05/12/2005 CUADRO G Situación actual 31/12/2011 Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Principal pendiente en Nº de pasivos emitidos Divisa/Pasivos emitidos por el fondo Nº de pasivos emitidos Divisa Divisa euros euros Euro - EUR 3000 5.200 3060 51.354 3110 51.354 3170 5.200 3230 520.000 3250 520.000 EEUU Dólar - USDR 3010 3070 3120 3180 3240 3260 Japón Yen - JPY 3020 3080 3130 3190 3250 3270 Reino Unido Libra - GBP 3030 3090 3140 3200 3260 3280 Otras 3040 3150 3210 3290 3050 5.200 3160 51.354 3220 5.200 3300 520.000 Total

Estado S.06 - NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar Presidente	D. Pedro María Urresti Laca Vicepresidente
D. Ignacio Echevarría Soriano(*)	D ^a . Ana Fernández Manrique
D. Mario Masiá Vicente	D. Justo de Rufino Portillo(*)
D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza	Dª. Gloria Hernández García en representación de Bankinter, S.A.
D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.	
Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de de 2012, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconor Anexos) de EDT FTPYME PASTOR 3 Fondo de Titulizac 31 de diciembre de 2011, contenidos en las 67 páginas a los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeros.	or balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los ción de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a anteriores, numeradas de la 1 a la 45, a excepción de
Madrid, 28 de marzo de 2012	
D ^a . Belén Rico Arévalo Secretaria no Consejera	

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Mario Masiá Vicente.